



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO

GOBIERNO SOCIETARIO

El curso semestral cubre los aspectos teóricos y prácticos relacionados con los regímenes de administración societaria, en particular, en lo concerniente a las sociedades anónimas abiertas chilenas. En sus contenidos, el curso se centra en la teoría general de los gobiernos societarios, para lo cual recoge aspectos esenciales de la teoría de la personalidad jurídica, historia de las sociedades y colectivos con fines de lucro, de capital y responsabilidad limitada. Asimismo, pasa revista de los aspectos regulatorios relacionados con el establecimiento de regímenes de administración en la sociedad anónima y sus efectos en variados aspectos del desarrollo de estos entes, como también en los mercados de capitales en los que se oferta públicamente sus derechos de capital y demás valores. Paralelamente, son visitados en detalle y con especial análisis crítico, los denominados “principios de buen gobierno corporativo” y se intenta descubrir su importancia desde la óptica del fenómeno internacional de convergencia regulatoria en materia de sociedades y revelación de información al mercado de valores; como asimismo en el interés ético y económico de mejorar la capacidad y competitividad de los órganos de administración societaria. Para un completo entendimiento del curso, se estudian varios casos de conflicto y violación de normas legales o principios internacionales de gobiernos societarios, y se para revista a los proyectos de ley actualmente discutidos en el Congreso Nacional, relativos al tema en comento. El curso termina con el análisis a dos vertientes relevantes de los gobiernos societarios, a saber: el gobierno de las empresas de propiedad del estado y de las empresas de propiedad “familiar”.

El curso está orientado a abogados o estudiantes con sólidos conocimientos en el derecho societario, derecho comercial y civil. El curso requiere de un dominio superior del idioma inglés, atendido que una buena parte de las lecturas esenciales y complementarias que comprenden el programa de estudio, están escritos en dicho idioma. Este curso puede ser especialmente interesante a aquellos abogados o estudiantes interesados en desarrollarse profesionalmente en la asesoría a directorios, mercado de valores, finanzas corporativas, derecho laboral, políticas públicas, y clientes extranjeros.

El curso es dictado por Max Spiess, abogado y licenciado en derecho egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magister en Derecho de la *University of Virginia*, EE.UU, donde focalizó sus estudios en la materia del ramo. Actualmente es socio del estudio local BARAONAMARRÉ – ABOGADOS; trabajó también en Nueva York, EE.UU., y en Frankfurt a.M., Alemania. Ha asesorado al Ministerio de Hacienda de la República de Chile en un sinnúmero de proyectos de financiamiento público, instrumentos derivados y proyectos de ley concernientes a los Gobiernos Societarios.